

Construcción de una política cultural universitaria en la Universidad José Cecilio del Valle: la experiencia de la Unidad de Deporte, Arte y Cultura como modelo de gestión innovadora con impacto nacional e internacional (2022–2024)

¹ Jorge Adalberto Benavides Romero

Resumen

Este artículo sistematiza la experiencia desarrollada por la Unidad de Deporte, Arte y Cultura (UDAC) de la Universidad José Cecilio del Valle (UJCV) entre 2022 y 2024, como base para reflexionar sobre la construcción de una política cultural universitaria sostenible. En un contexto donde las artes, la cultura y el deporte han ocupado históricamente un lugar marginal en la educación superior privada de Centroamérica, la UDAC ha promovido un modelo emergente que integra estos ámbitos como ejes estructurales del desarrollo institucional. A partir de un enfoque teórico centrado en los derechos culturales, la democracia cultural y la interculturalidad crítica, y mediante una metodología cualitativa basada en la autoetnografía, la sistematización de experiencias y el análisis documental, el estudio organiza sus hallazgos en torno a tres dimensiones: gobernanza cultural, prácticas formativas y proyección socioeducativa. Los resultados evidencian logros, tensiones y aprendizajes que permiten delinear propuestas para una política cultural participativa, crítica y contextualizada, con potencial de replicabilidad en otras universidades de la región.

Palabras clave: política cultural universitaria, derechos culturales, gestión cultural, interculturalidad crítica, educación superior

Towards a University Cultural Policy at Universidad José Cecilio del Valle: The Experience of the Sports, Arts, and Culture Unit as a Model of Innovative Management (2022–2024)

Abstract

This article systematizes the experience developed by the Sports, Arts, and Culture Unit (UDAC) of the Universidad José Cecilio del Valle (UJCV) between 2022 and 2024, as a basis for reflecting on the construction of a sustainable university cultural policy. In a context where the arts, culture, and sports have historically occupied a marginal position within private higher education in Central America, UDAC has promoted an emerging model that integrates these areas as structural pillars of institutional development. Grounded in a theoretical framework centered on cultural rights, cultural democracy, and critical interculturality, and employing a qualitative methodology based on autoethnography, systematization of experiences, and documentary analysis, the study organizes its findings around three dimensions: cultural governance, formative practices, and socio-educational

¹ Coordinador de la Unidad de Deporte, Arte y Cultura de la Universidad José Cecilio del Valle.
<https://orcid.org/0000-0002-5137-8594> Correo electrónico: jorge.benavides@ujcv.edu.hn

projection. The results reveal achievements, tensions, and lessons learned that help outline proposals for a participatory, critical, and contextualized cultural policy, with the potential to be replicated in other universities in the region.

Keywords: university cultural policy; cultural rights; cultural management; critical interculturality; higher education

Introducción

En la educación superior del Sur Global, la cultura, las artes y el deporte continúan ocupando un lugar periférico: suelen activarse para ceremonias institucionales o semanas temáticas, pero raramente orientan el currículo, la planificación estratégica ni la asignación presupuestaria. En Honduras, iniciativas impulsadas por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y la Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos han abierto espacios para el debate; sin embargo, el ámbito privado carece todavía de marcos institucionales consolidados. En este contexto, la Unidad de Deporte, Arte y Cultura (UDAC) de la Universidad José Cecilio del Valle (UJCV), con sedes en Tegucigalpa y Comayagua, ha descentrado la lógica ornamental tradicional para situar los lenguajes sensibles -aquellos que articulan saberes corporales, sonoros e icónicos- en el núcleo mismo de la misión universitaria (Ramírez-Vuelvas, 2023, p. 341), así como para alinear su propuesta con los derechos culturales recogidos en la Declaración de Friburgo (Fribourg Group, 2007).

Ese desplazamiento plantea una interrogante decisiva: ¿cómo legitimar los saberes que emergen del cuerpo, la imagen y el sonido en instituciones hondureñas habituadas a privilegiar métricas productivas y lógicas tecnocráticas? Estas formas de conocimiento -propias del arte, la cultura viva y las expresiones comunitarias- han sido históricamente marginalizadas en el ámbito universitario nacional, al no encajar en los cánones de evaluación académica convencional. Forjar una política cultural incipiente sin precedentes normativos en el contexto de Honduras exige revisar críticamente los filtros que determinan qué voces se escuchan, qué formas de expresión son consideradas legítimas,

cómo se distribuyen los recursos y qué imaginarios de comunidad universitaria se instituyen. Esta revisión debe reconocer que muchas veces lo artístico y lo simbólico son vistos como ornamento o entretenimiento, y no como lenguajes de conocimiento con capacidad transformadora. La cultura -campo de disputa simbólica que, según Fraser (2003, p. 2), expresa justicia cuando reconoce y redistribuye diferencias- modela identidades, memorias y poder; por ello, su institucionalización en las universidades hondureñas exige negociar sentidos, redistribuir presupuestos, y superar resistencias administrativas, políticas y epistemológicas que aún subsisten en el aparato educativo superior.

La pertinencia de documentar esta experiencia radica en la escasa producción académica sobre gobernanza cultural en universidades privadas de Centroamérica, así como en el esfuerzo estratégico de la Universidad José Cecilio del Valle (UJCV) por consolidar una política cultural que articule a profesionales del deporte, la música, el teatro, la danza y las artes visuales en sus funciones sustantivas. En el ámbito docente, la universidad ha habilitado espacios curriculares y extracurriculares para que artistas y entrenadores desarrollen procesos pedagógicos innovadores en formatos presenciales y virtuales. En investigación, se han creado laboratorios, archivos y plataformas de producción que permiten a estos profesionales sistematizar saberes, generar conocimiento aplicado y fortalecer la cultura como campo epistemológico. En cuanto a vinculación, se han impulsado mecanismos para que el quehacer artístico y deportivo contribuya a la transformación social, mediante intervenciones comunitarias, presentaciones abiertas, circuitos

culturales y prácticas territoriales. Estas acciones se sostienen mediante fondos propios, convenios interinstitucionales y programas de becas que fortalecen la política cultural en construcción, posicionando a la UJCV como un ecosistema propicio para el desarrollo de las industrias creativas y del talento artístico y deportivo en la educación superior.

Esta investigación tiene como objetivo general sistematizar la experiencia desarrollada por la Unidad de Deporte, Arte y Cultura (UDAC) de la Universidad José Cecilio del Valle (UJCV) entre 2022 y 2024, con el fin de reflexionar críticamente sobre sus aportes institucionales y proponer lineamientos que orienten la construcción de una política cultural universitaria sostenible. En coherencia, se plantean tres objetivos específicos: primero, sistematizar la información generada durante la implementación de los programas culturales, artísticos y deportivos impulsados por la UDAC, atendiendo a sus dimensiones académicas, comunitarias y administrativas; segundo, identificar los logros, tensiones, aprendizajes y desafíos que han marcado este proceso de gestión cultural en la universidad; y tercero, proponer lineamientos estratégicos para el diseño de una política cultural institucional que sea democrática, participativa y contextualizada a partir de la experiencia sistematizada.

Para alcanzar los objetivos propuestos, se adoptó una metodología cualitativa basada en la autoetnografía crítica, entendida como «una forma de indagación que vincula la experiencia personal del investigador con los marcos sociales, culturales y políticos más amplios» (Adams, Holman Jones & Ellis, 2015, p. 3). Desde esta perspectiva, la investigación se sustentó en un proceso profundo de sistematización de experiencias vividas desde la coordinación fundacional de la Unidad de Deporte, Arte y Cultura (UDAC) de la Universidad José Cecilio del Valle. Esta posición situada permitió el acceso directo y continuo a documentos institucionales clave -como planes operativos, presupuestos, actas, registros audiovisuales y correspondencia oficial- que fueron analizados en paralelo con un diario de campo mantenido durante dos años. Dicho

registro permitió reconstruir con densidad narrativa los principales hitos, tensiones, decisiones y aprendizajes del proceso, articulando así lo personal con lo estructural y lo cotidiano con lo estratégico. El análisis se organizó en torno a tres macrocategorías: (1) documentación y análisis de la experiencia programática; (2) tensiones, aprendizajes y condiciones de la gestión cultural; y (3) horizontes para la sostenibilidad y posibles ejes estratégicos de una política cultural institucional. Estas dimensiones permitieron construir una narrativa crítica y situada, en diálogo con marcos teóricos como los derechos culturales, la interculturalidad crítica y la democracia cultural.

El alcance principal del estudio radica en la densidad descriptiva que permite una inmersión prolongada, directa y situada en la trayectoria institucional de la UDAC, tal como lo propone Geertz (1973) en su noción de "descripción densa". A partir del diario de campo, documentos administrativos, registros audiovisuales, encuestas abiertas y observaciones participantes, se reconstruyen con profundidad los hitos, decisiones, tensiones y aprendizajes que marcaron el proceso entre 2022 y 2024. Aunque la naturaleza autoetnográfica del estudio y la unicidad del caso limitan su generalización estadística, el valor analítico radica en la posibilidad de producir conocimiento situado con potencial de transferibilidad a otras universidades en procesos similares (Flyvbjerg, 2006). La cercanía del investigador -lejos de representar un sesgo metodológico- constituye una fuente legítima de comprensión situada que permite articular lo vivido con lo estructural (Ellis, Adams & Bochner, 2011). Esta forma de conocimiento crítico desde dentro de la institución permite revelar dimensiones que de otro modo quedarían invisibles en estudios externos. No obstante, el análisis se restringe al periodo 2022-2024, lo cual deja abierta la necesidad de futuros seguimientos longitudinales que evalúen la sostenibilidad y proyección de los cambios institucionales.

La experiencia institucional de la Universidad José Cecilio del Valle entre 2022 y

2024 evidencia que el arte, la cultura y el deporte pueden operar como vectores estratégicos de transformación universitaria cuando se integran de manera transversal a las funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación e innovación. En el contexto hondureño, esta trayectoria representa un precedente relevante en el ámbito privado, al proponer una visión de política cultural orientada por principios de democracia, sostenibilidad y justicia epistémica. A nivel internacional, los aportes de la UJCV dialogan con marcos globales como la Agenda 2030 y las recomendaciones formuladas por la UNESCO y la OEI, posicionándola como una institución pionera en la región que promueve una redefinición humanista e intercultural de la educación superior en el Sur Global.

Resultados

Documentación y análisis de la experiencia programática

La implementación de los programas culturales, artísticos y deportivos impulsados por la UDAC entre 2022 y 2024 evidencia la consolidación de un modelo de gestión cultural universitaria basado en prácticas colaborativas, éticas y situadas. Este proceso no replicó moldes previos, sino que implicó una construcción gradual, en diálogo con estudiantes, docentes, talleristas y autoridades, quienes han contribuido a posicionar el arte, la cultura y el deporte como dimensiones sustantivas del quehacer universitario. Bajo el liderazgo académico de la Vicerrectoría Académica, este esfuerzo ha tenido repercusiones visibles en la docencia, investigación, la innovación curricular, la vinculación comunitaria y la producción de conocimiento.

En el plano académico, uno de los avances más significativos ha sido la incorporación de asignaturas optativas como Coro, Apreciación musical, Ajedrez, Dibujo y pintura, que fortalecen una oferta ya existente en áreas como fotografía y deportes. Estas asignaturas fueron diseñadas e implementadas con el respaldo técnico y pedagógico de la Dirección de Acreditación y Gestión de la Calidad, en

articulación con la Decanatura de Arquitectura e Ingenierías, garantizando su pertinencia curricular y su alineación con los estándares institucionales. Esta integración ha permitido legitimar los lenguajes artísticos como componentes formativos en la construcción de ciudadanía crítica, creatividad aplicada y sensibilidad intercultural. A su vez, la virtualización de clases como Guitarra Popular y Ajedrez -desarrollada junto a la Dirección de Educación a Distancia- amplió el acceso a estudiantes con limitaciones de tiempo o movilidad, reafirmando que la tecnología, cuando se orienta por principios de equidad e inclusión, puede operar como catalizadora de innovación educativa. El impacto de estas acciones va más allá de la carga académica: cada clase, ensayo o taller ha creado espacios de expresión, desarrollo integral y construcción de comunidad. Las asignaturas artísticas y deportivas se han consolidado como núcleos transversales en la formación profesional, aportando competencias socioemocionales, pensamiento crítico y sentido de pertenencia.

En el ámbito extracurricular, la UDAC ha creado y sostenido grupos artísticos y deportivos que han dinamizado la vida universitaria y fortalecido la identidad institucional en ambos campus. El trabajo con el Coro, los grupos de danza, ensambles musicales y equipos deportivos ha requerido una intensa labor de acompañamiento, planificación y liderazgo pedagógico. A ello se suma el programa de becas artísticas y deportivas, implementado en coordinación con la Dirección de Desarrollo y Bienestar Estudiantil, que ha beneficiado a más de 100 estudiantes, muchos de ellos provenientes de comunidades indígenas y afrodescendientes. La UDAC ha participado activamente en la selección, formación y acompañamiento integral de estos becarios, articulando procesos de desarrollo humano con inclusión y equidad. Desde una perspectiva organizativa, la unidad ha avanzado en la estructuración de un modelo de gestión con planificación cultural trimestral, uso responsable de espacios y coordinación técnica. Actualmente se elabora un Manual de Procedimientos, aún en fase exploratoria, que busca sistematizar estas prácticas y garantizar su sostenibilidad.

Esta madurez organizativa ha sido posible gracias a la colaboración con otras unidades académicas y administrativas, fortaleciendo una visión compartida de la cultura como pilar estratégico de la formación universitaria.

En la dimensión investigativa y de vinculación, el proyecto *Dügü Inaudito: Salvaguardia del Legado Ancestral Garífuna* se ha consolidado como una iniciativa emblemática que articula documentación, análisis crítico y restitución simbólica del patrimonio inmaterial Garífuna, en estrecho diálogo con comunidades de cuatro departamentos del litoral atlántico de Honduras. Desde el Laboratorio de Etnomusicología, la UDAC ha liderado procesos de transcripción musical, análisis lingüístico y codificación coreográfica, aplicando metodologías colaborativas y principios éticos de consentimiento informado. Este esfuerzo fue reconocido internacionalmente con el *Latin Music Research Grant 2024*, otorgado por la Latin GRAMMY Cultural Foundation, siendo el primer proyecto hondureño en obtener este prestigioso galardón. Este premio no solo honra una investigación rigurosa, sino que simboliza un hito para la comunidad académica y cultural del país, posicionando a Honduras como referente en la preservación del patrimonio afrodescendiente en América Latina.

El impacto internacional del proyecto se ha expandido mediante alianzas con la Empresa Cultural Tambor Negro, el laboratorio MUSIDANSE de la Universidad París 8 y el Centro Cultural de España en Tegucigalpa (CCET). Asimismo, la participación en espacios académicos internacionales como el MIDSEM 2025 (*Midwest Chapter of the Society for Ethnomusicology, Estados Unidos*), con el panel “*Dügü Inaudito: Safeguarding the Ancestral Garífuna Legacy-Reparations, Resistance, Resilience, and Cultural Reproduction in the Central American Caribbean*”, y en foros nacionales como el Simposio FUCAIN 2024, con la ponencia “*Políticas Culturales en Educación Superior: El Modelo de la UJCV y su impacto en la Comunidad Universitaria y en la Sociedad*”, ha contribuido a posicionar a la UJCV como un actor activo en los debates contemporáneos sobre justicia cultural, memoria afrodescendiente e innovación educativa en el Sur Global.

En el marco de su proyección internacional, el proyecto *Dügü Inaudito* colaborará con el programa “Ruta de los Tambores del Atlántico” de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), a fin de compartir metodologías, resultados y experiencias vinculadas a la salvaguardia del patrimonio inmaterial Garífuna. Este proceso, liderado por la Dirección de Internacionalización de la UJCV, busca establecer puentes de diálogo con otros países del Caribe, África y América Latina, contribuyendo así al fortalecimiento de redes de cooperación cultural y a la visibilización de la diáspora africana como fuente activa de conocimiento, memoria y creación patrimonial. Esta articulación se inscribe en el compromiso institucional con políticas de justicia cultural, reparación simbólica y reconocimiento de las herencias afrodescendientes en el ámbito académico y territorial.

La obra multidisciplinaria *Raíces Compartidas*, presentada en el FUCAIN 2024, se consolidó como una experiencia formativa de alto impacto al reunir a más de 60 estudiantes de los campus Tegucigalpa y Comayagua en una producción conjunta que integró canto coral, música instrumental, danza folklórica y cantos en lengua garífuna. Con trajes coloridos, tambores, maracas y una propuesta sonora que combinó arreglos contemporáneos con elementos del patrimonio afrodescendiente, la obra no solo dio vida a una puesta en escena vibrante, sino que también fortaleció vínculos intercampus, cultivó habilidades creativas y promovió el diálogo intercultural desde la universidad. Más allá del espectáculo, *Raíces Compartidas* funcionó como un laboratorio de creación colectiva, memoria simbólica y aprendizaje expandido, en el que el arte se constituyó en herramienta pedagógica, vehículo de cohesión y plataforma de expresión transformadora para toda la comunidad educativa.

Tensiones, aprendizajes y condiciones de la gestión cultural

El camino hacia una política cultural universitaria ha implicado enfrentar desafíos, pero también ha propiciado un notable proceso de maduración institucional y crecimiento colectivo. Esta sección

examina las tensiones, aprendizajes y condiciones que han acompañado la gestión cultural entre 2022 y 2024, revelando cómo, en medio de resistencias estructurales e inercias simbólicas, se han consolidado capacidades organizativas, prácticas colaborativas y una comprensión más profunda del valor estratégico de la cultura en la universidad. Lejos de obstaculizar el proceso, estos retos han fortalecido el compromiso de diversos actores y han abierto horizontes para una transformación educativa más integral, creativa y pertinente.

Una de las tensiones más persistentes en la consolidación de políticas culturales universitarias ha sido la resistencia a reconocer el arte, la cultura y el deporte como dimensiones sustantivas del quehacer académico. En muchas universidades latinoamericanas estas áreas continúan siendo concebidas como “decorativas” o “complementarias”, lo que limita su integración curricular y epistémica. Esta subvaloración se manifiesta en una tendencia institucional a medir la gestión cultural por el volumen de actividades o su espectacularidad, más que por su capacidad transformadora, en lo que Pedro Güell (2006) denomina la “sociedad de los bienes signo”. Esta lógica, muchas veces replicada sin reflexión crítica, ha propiciado que actores sin formación especializada busquen apropiarse de estos espacios bajo criterios de visibilidad o cumplimiento administrativo, debilitando la visión política y pedagógica de la cultura en el ámbito universitario. Como advierte Cálix (2021), se trata de una gestión fragmentada y desarticulada, donde decisiones verticales, improvisadas o meramente operativas limitan el potencial innovador del campo cultural.

En el proceso de construcción de una política cultural universitaria, se ha identificado la necesidad de fortalecer la profesionalización de la gestión cultural como un componente clave para su sostenibilidad. Este campo demanda conocimientos especializados, experiencia en mediación pedagógica y comprensión de los lenguajes artísticos, lo cual plantea el reto de consolidar equipos técnicos con perfiles interdisciplinarios. En ciertos momentos del proceso, han surgido dinámicas en las que la

cultura ha sido gestionada desde perspectivas más administrativas o instrumentales, lo que evidencia la importancia de seguir avanzando hacia una mayor valorización del saber experto en estos ámbitos. Tal como plantea Cálix (2021), uno de los desafíos de la gobernanza cultural en contextos latinoamericanos es la articulación entre los saberes técnicos y las estructuras institucionales, para evitar que las iniciativas emergentes pierdan sentido o se desvinculen de sus objetivos pedagógicos, formativos y comunitarios.

A pesar de estos desafíos, la experiencia de la UDAC ha generado aprendizajes significativos que fortalecen la reflexión institucional. En primer lugar, se confirma que la institucionalización de una política cultural universitaria debe estar acompañada por procesos de formación, sensibilización y apropiación colectiva (Bonet & Negríer, 2018). Las normativas y programaciones, por sí solas, resultan insuficientes si no se sustentan en una cultura organizacional que reconozca el valor del arte, el cuerpo y la creatividad como componentes esenciales del desarrollo humano y educativo. En segundo lugar, se ha evidenciado que es posible construir modelos culturales a partir de prácticas situadas y colaborativas, sin comprometer la calidad académica ni la proyección institucional. Este enfoque, orientado al reconocimiento de los saberes comunitarios, la mediación intercultural y el aprendizaje dialógico, se alinea con los planteamientos de Walsh (2018) y Freire (1996), y ha permitido consolidar procesos legítimos especialmente en contextos históricamente subalternizados, como los de juventudes afrodescendientes e indígenas.

Finalmente, la elaboración del Manual de Procedimientos de la UDAC, actualmente en fase exploratoria, constituye un paso estratégico hacia la sostenibilidad institucional de la política cultural. Tal como señala Güell (2006), gestionar la complejidad en el ámbito cultural no debe entenderse como una invitación a la burocratización, sino como la oportunidad de diseñar marcos operativos que aseguren continuidad sin restringir la creatividad. En esta línea, el manual pretende ofrecer directrices claras que reconozcan la

naturaleza interdisciplinaria, relacional y pedagógica de las prácticas culturales en el entorno universitario, promoviendo una gestión articulada, ética y con visión de largo plazo.

Horizontes para la sostenibilidad y posibles ejes estratégicos de una política cultural institucional

A partir de la trayectoria sistematizada entre 2022 y 2024, es posible esbozar un conjunto de lineamientos estratégicos que podrían servir como insumos orientadores para el fortalecimiento institucional de una política cultural en la Universidad José Cecilio del Valle. Estos no deben entenderse como prescripciones normativas, sino como aportes construidos desde la experiencia, con el propósito de acompañar procesos de reflexión colectiva en torno al papel de la cultura en la educación superior, considerando tanto las demandas del entorno local como los marcos de referencia internacionales.

Como primer eje, la necesidad de institucionalizar normativamente la cultura como función sustantiva de la universidad se presenta como un paso fundamental para garantizar su continuidad y proyección. En contextos como el hondureño, donde los marcos jurídicos y programáticos en materia cultural son aún frágiles, la ausencia de normativas explícitas dificulta la sostenibilidad de las iniciativas. La experiencia analizada muestra que, sin un reconocimiento formal de la cultura como derecho y como componente estructural de la misión universitaria, los avances logrados pueden verse comprometidos por cambios administrativos o decisiones coyunturales. En esta dirección, la UNESCO (2021) propone que las instituciones de educación superior renueven su contrato social mediante políticas culturales inclusivas que aseguren participación, diversidad y sentido de pertenencia. Del mismo modo, autores como Arocena y Sutz (2020) han insistido en que la cultura debe ocupar un lugar central en la planificación universitaria, no solo como espacio de expresión, sino como ámbito estratégico para la transformación social. Incluir formalmente la política cultural en los estatutos,

planes de desarrollo y reglamentos institucionales permite avanzar hacia un modelo de gobernanza cultural con legitimidad, estabilidad y visión a largo plazo.

Como segundo eje estratégico se plantea la relevancia de profesionalizar los equipos de gestión cultural y de reconocer que el trabajo con el arte, el deporte y la cultura requiere conocimientos especializados, habilidades interdisciplinarias y una sensibilidad pedagógica específica. A lo largo del proceso, se ha identificado como desafío recurrente la tendencia -natural en muchos contextos latinoamericanos- a asumir que “todos saben de cultura”, lo cual ha derivado en decisiones poco técnicas, basadas en criterios de proyección numérica más que en impactos formativos o comunitarios. Este fenómeno, es uno de los nudos críticos de la gobernanza cultural en entornos educativos, implica un vaciamiento de sentido de las prácticas culturales cuando estas se reducen a entretenimiento o vitrina. En este contexto, se vuelve fundamental consolidar perfiles profesionales que integren formación en educación artística, gestión, mediación y planificación estratégica. Además, es necesario construir estructuras colegiadas de toma de decisiones que permitan resguardar el conocimiento acumulado, promover el trabajo interdisciplinario y evitar procesos de recentralización del poder institucional en áreas que requieren escucha, experiencia y diálogo con múltiples saberes.

Un tercer eje estratégico clave es el fortalecimiento de las alianzas interinstitucionales y redes de cooperación, tanto en el plano nacional como internacional, como vía para consolidar una política cultural universitaria sostenible y con proyección. La experiencia del proyecto *Dügü Inaudito* -con su despliegue territorial en cuatro departamentos y su articulación con universidades, centros culturales y organizaciones internacionales- ha demostrado que el arte, el patrimonio y la interculturalidad no solo son lenguajes expresivos, sino también territorios legítimos de producción de conocimiento. Esta lógica de trabajo en red, respaldada por organismos como la OEI y por las recomendaciones de la UNESCO, permite

construir sistemas culturales interconectados, compartir metodologías, ampliar fuentes de financiamiento y fortalecer el vínculo entre educación, territorio y diversidad. En contextos como el hondureño, donde los recursos públicos destinados a la cultura son limitados, estos vínculos adquieren un valor estratégico para garantizar la continuidad de programas que requieren formación especializada, infraestructura y acompañamiento sostenido. Integrar la dimensión cultural a los procesos de investigación, internacionalización y movilidad académica resulta, por tanto, fundamental para proyectar los saberes locales al diálogo global y elevar la cultura al rango de indicador de calidad educativa, pertinencia social y competitividad institucional.

Como cuarto eje estratégico, se impulsa una pedagogía cultural freiriana que concibe la educación como un acto de amor y libertad, donde lo artístico y lo corporal se erigen en lenguajes válidos de conocimiento, identidad y transformación. La experiencia de la UDAC, exemplificada en la creación de *Raíces Compartidas*, muestra cómo los procesos creativos pueden poner en diálogo a estudiantes y comunidad, favoreciendo el desarrollo de la sensibilidad estética, la escucha mutua y la colaboración colectiva. Al involucrarse en ensayos, montajes y reflexiones sobre la propia práctica, el estudiantado construye saberes situados que vinculan la teoría con la realidad de su entorno, fortaleciendo habilidades socioemocionales y pensamiento crítico. Esta aproximación convierte la cultura de mero complemento a eje transversal de la formación, promoviendo ambientes democráticos de aprendizaje donde el educador y los educandos se reconocen como sujetos activos de su propio proceso (Freire, 1996).

En quinto eje estratégico, se recomienda mantener una arquitectura organizativa clara, flexible y coherente, que permita sostener los programas culturales en el tiempo, asegurar su calidad metodológica, y garantizar el uso adecuado de los recursos. La experiencia acumulada en la planificación de actividades, acompañamiento de becarios, elaboración de manuales y sistematización de procesos da

cuenta de una madurez organizativa que puede ser fortalecida a través de mecanismos de evaluación participativa, formación continua del personal y construcción de indicadores cualitativos de impacto. En este sentido, las tensiones vividas no deben verse como obstáculos, sino como oportunidades para construir institucionalidad cultural con mayor inteligencia organizativa, sin caer en modelos jerárquicos rígidos ni en improvisaciones que fragmenten el sentido pedagógico del arte y el deporte.

Estas orientaciones, surgidas desde la praxis institucional y dialogadas con marcos teóricos actuales, buscan contribuir a una reflexión serena, crítica y colectiva sobre el lugar de la cultura en la universidad. Su propósito no es normativo, sino heurístico: abrir caminos para que, desde la experiencia concreta de la UJCV, se proyecte una política cultural democrática, situada y sostenible, capaz de transformar no solo las prácticas culturales, sino también el modelo educativo y el horizonte social de la universidad.

Conclusiones

La evidencia analizada denota un diálogo institucional eficiente y eficaz entre Rectoría, Vicerrectorías Académica y Administrativo Financiera, Decanatura de Arquitectura e Ingenierías, Direcciones de Acreditación y Gestión de la Calidad, Desarrollo y Bienestar Estudiantil, Educación a Distancia, Internacionalización, Vinculación, Dirección del Campus Comayagua, y las coordinaciones de Investigación y Educación Continua. Este esfuerzo conjunto revela un compromiso genuino y sostenido por parte de la UJCV, cuyo apoyo decidido ha permitido consolidar la UDAC como un modelo institucional ejemplar, capaz de transformar la gestión cultural universitaria e inspirar iniciativas similares en Honduras y en la región latinoamericana.

La sistematización desarrollada sobre la experiencia de la UDAC entre 2022 y 2024 permite concluir que el tejido entrelazado de la docencia, la investigación, la vinculación y la innovación institucional ha sido clave para consolidar un modelo cultural universitario con

potencial transformador. Este proceso reveló que la interacción dinámica entre actividades curriculares y extracurriculares, la generación de conocimiento desde el arte y el deporte, así como la vinculación efectiva con las comunidades, no ocurre de forma aislada o casual, sino que es resultado de una planificación integral y un diálogo sostenido entre diversas áreas universitarias. En este sentido, la UDAC ha demostrado que una política cultural universitaria sostenible no se construye únicamente desde marcos normativos, sino desde la capacidad real y cotidiana de integrar creativamente las distintas funciones universitarias, fortaleciendo así la coherencia institucional, la proyección social y la innovación educativa.

El análisis de tensiones y aprendizajes puso en evidencia que, en contextos sin marcos normativos específicos, la resistencia -tanto simbólica como logística- es un elemento recurrente pero superable. La experiencia mostró que las negociaciones horizontales entre autoridades, gestores culturales y estudiantes son fundamentales para legitimar iniciativas emergentes y profesionalizar la mediación cultural. A su vez, el ejercicio de sistematizar frustraciones y éxitos permitió validar que la sostenibilidad de una política cultural no reside únicamente en el volumen de actividades, sino en la profundidad de sus procesos: el acompañamiento continuo, la formación especializada del personal y la reflexión colectiva son las claves para transformar retos operativos en oportunidades de innovación.

Finalmente, a partir de estos aprendizajes se delinearon lineamientos que trascienden el caso particular y resultan transferibles a otras instituciones de la región. Es esencial consolidar normativas internas que reconozcan la cultura como función sustantiva, profesionalizar equipos interdisciplinarios con competencias en mediación y planificación, y fortalecer redes interinstitucionales que amplíen recursos y alianzas. De igual modo, la cultura debe integrarse de forma transversal en las estrategias de internacionalización y de investigación universitaria, para potenciar la

proyección territorial y global de las iniciativas. En suma, este estudio aporta un modelo crítico y situado que demuestra cómo el arte, la cultura y el deporte pueden devenir vectores de innovación pedagógica, cohesión comunitaria y desarrollo sostenible en el espacio universitario latinoamericano.

Agradecimientos

Al señor Julio César Raudales, rector de la UJCV; a las señoras Martha Mélida Morales, vicerrectora académica; Jessy Arévalo de Gutiérrez, vicerrectora administrativo financiero; Sayra Vargas, secretaria general; Belinda Marrder, decana de Arquitectura e Ingenierías; Marcela Mejía, directora de Desarrollo y Bienestar Estudiantil; Luz Marina Perla, directora de Acreditación y Gestión de la Calidad; Claudia Mateo, directora de Internacionalización; Seydi Herrera, directora de Educación a Distancia; Aarón Núñez, director de Vinculación; Raúl Cáceres, director de Mercadeo; Franklin Sierra, director del Campus Comayagua; Cristian Calderón, coordinador de Investigación Científica; y Gersán Laínez, coordinador de Educación Continua, por su liderazgo, respaldo institucional y la colaboración de sus equipos, sin cuyo apoyo la creación y consolidación de la UDAC no habría sido posible.

Bibliografía

Adams, T. E., Holman Jones, S., & Ellis, C. (2015). Autoethnography (Cap. 1, p. 3). Oxford University Press. Disponible en:

https://www.researchgate.net/profile/Carolyn_Ellis/publication/268809603_Adams_T_Holman_Jones_S_and_Ellis_C_2015_Autoethnography_Chapter_1_Oxford_University_press/links/547743780cf2a961e48252cf/Adams-T-Holman-Jones-S-and-Ellis-C-2015-Autoethnography-Chapter-1-Oxford-University-press.pdf

Arocena, R., & Sutz, J. (2015). La Universidad en las políticas de conocimiento para el desarrollo inclusivo. *Cuestiones de Sociología*, 12, 1–22 (p. 4). Recuperado de:

<http://www.cuestionessociologia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/CSn12a02>

- Benavides Romero, J. A., Tercero, J., García, J., & Marroquín Mendoza, F. (2025, 12 de abril). Dügü Inaudito: Safeguarding the Ancestral Garífuna Legacy - Reparations, Resistance, Resilience, and Cultural Reproduction in the Central American Caribbean [Paper panel]. Panel Music of Garífuna, Midwest Chapter of the Society for Ethnomusicology (MIDSEM) Annual Meeting, Northern Illinois University, DeKalb, IL, Estados Unidos. Recuperado de: <https://midsemethnomusicology.com/>
- Bonet, L., & Négrier, E. (2018). The participative turn in cultural policy: Paradigms, models, contexts (p. 66). *Poetics*, 66, 64-73. <https://doi.org/10.1016/j.poetic.2018.01.001>
- Bonet, L., & Négrier, E. (2018). The participative turn in cultural policy: Paradigms, models, contexts (p. 66). *Poetics*, 66, 64-73. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/323451019_The_participative_turn_in_cultural_policy_Paradigms_models_contexts
- Cálix Vallecillo, L. S. (2024, 9 de mayo). De lo local a lo nacional: El desafío de articular la política pública cultural en Honduras. *Revista Envío*. Recuperado de: <https://eric-sj.org/revista-envio/de-lo-local-a-lo-nacional-el-desafio-de-articular-la-politica-publica-cultural-en-honduras/>
- Ellis, C., Adams, T. E., & Bochner, A. P. (2011). Autoethnography: An overview. *Historical Social Research*, 36(4), 273-290. Recuperado de: https://www.ssoar.info/ssoar/bitstream/handle/document/36323/ssoar-hsr-2011-4-ellis_et_al-Autoethnography_an_overview.pdf?isAllowed=y&sequence=1
- Flyvbjerg, B. (2006). Five misunderstandings about casestudy research. *Qualitative Inquiry*, 12(2), 219-245. Recuperado de: https://vbn.aau.dk/files/3790172/BF_Qualitative_Inquiry_2006_vol_12_no_2_April_pp_219-245.pdf
- Fraser, N. (2003). ¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era «postsocialista». *New Left Review España*, (0), 111-145. Recuperado de: <https://newleftreview.es/issues/0/articles/nancy-fraser-de-la-redistribution-al-reconocimiento-dilemas-de-la-justicia-en-la-era-postsocialista.pdf>
- Freire, P. (1996). *Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa* (p. 60). Siglo XXI Editores. Recuperado de: <https://redclade.org/wp-content/uploads/Pedagog%C3%ADA-de-la-Autonom%C3%ADA.pdf>
- Geertz, C. (1973). *The interpretation of cultures: Selected essays*. Basic Books. Recuperado de: <https://doubleoperative.com/wp-content/uploads/2009/12/geertz-1973-thick-description-toward-an-interpretive-theory-of-culture1.pdf>
- Grupo de Friburgo. (2007). *Declaración de Friburgo sobre derechos culturales* [PDF]. Institut interdisciplinaire d'éthique et des droits de l'homme, University of Fribourg. Recuperado de: <https://www.unifr.ch/ethique/fr/assets/public/Files/declaration-esp3.pdf>
- Güell, P. (2012). La sociedad de los bienes signo y las políticas culturales: los nuevos desafíos. *Alteridades*, 22(44), 81-95 (p. 81). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74728323005>
- Latin Grammy Cultural Foundation. (2024, 19 de diciembre). La Fundación Cultural Latin GRAMMY® anuncia los ganadores de su programa de Subvenciones de Investigación y Preservación de Música Latina. <https://www.latingrammyculturalfoundation.org/noticias/ganadores-subvenciones-de-investigacion-y-preservacion-de-musica-latina>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - IESALC. (2019). *Educación superior, diversidad cultural e interculturalidad en América Latina* (CRES + 5, Documento base, p. 13). IESALCUNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf000372649_spa.pdf
- Ramírez Vuelvas, C. (2023). Una revisión a la dimensión de la cultura en los nuevos acuerdos de la educación superior en México. *Educación Superior y Sociedad*, 35(2), 331-353. Recuperado de: <https://ess.iesalc.unesco.org/index.php/ess3/article/view/ess.v35i2.691-sg-1>

UNESCO. (2021). *Reimagining our futures together: A new social contract for education* (p. 32). UNESCO. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379707>

Walsh, C. (2018). *Interculturalidad crítica: Descolonizar los saberes, transformar las prácticas* (p. 42). Ediciones AbyaYala. Recuperado de: <https://redinterculturalidad.files.wordpress.com/2014/02/interculturalidad-crc3adtica-y-pedagogc3ada-decolonial-walsh.pdf>